

**12286** RESOLUCION 765/38457/1994, de 25 de mayo, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se publica la lista de excluidos a la convocatoria de ingreso en el centro docente militar de formación de grado básico del Cuerpo General y Cuerpo de Especialistas, el plazo de subsanación de errores, el «Boletín Oficial de Defensa» en que han sido publicadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, así como el calendario de las pruebas.

De conformidad con lo dispuesto en la base 3.3 de la Resolución 442/38313/1994, de 18 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 94), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el centro docente militar de formación de grado básico del Cuerpo General y Cuerpo de Especialistas, a continuación se publica el desarrollo de dicha base.

Primero.—En el «Boletín Oficial de Defensa» número 101, de fecha 25 de mayo, ha sido publicada la relación de aspirantes admitidos y excluidos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria.

Segundo.—La relación de aspirantes excluidos y la causa de exclusión se publica como anexo a esta Resolución.

Tercero.—Los aspirantes excluidos, así como los condicionados por tener la documentación incompleta, dispondrán de un plazo de subsanación de errores de diez días naturales, contados a partir de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo especificado en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 285).

Cuarto.—Los aspirantes efectuarán su presentación en la Academia Básica del Aire (Virgen del Camino-León), a las ocho treinta horas del día 13 de junio de 1994, para realizar la primera prueba.

La fecha y hora de realización de las siguientes pruebas será comunicado a los aspirantes en el lugar de realización de la anterior.

Madrid, 25 de mayo de 1994.—P. D. (Resolución 442/38313/1994, «Boletín Oficial del Estado» número 94), el General Director de Enseñanza, David Yvárez Luna.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### ACADEMIA BASICA DEL AIRE

##### Convocatorias

##### Listado de aspirantes promoción interna excluidos (cupo A)

DNI	Apellidos y nombre	Observaciones
7.852.360	Marcos Hernández, Joaquín .....	(1)
23.224.809	Ponce Perán, Agustín .....	(1)
8.824.859	Sáez Garrido, Angel .....	(3)

##### Observaciones (promoción interna excluidos del cupo A):

- (1) Excluido por no cumplir los requisitos de edad. Puntos 2.5 y 2.6 de la convocatoria.
- (2) Excluido por no cursar la instancia dentro del plazo. Punto 3.1 de la convocatoria.
- (3) Excluido por no poder optar a las plazas de este cupo. Punto 1 de la convocatoria.

##### Listado de aspirantes acceso directo excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Observaciones
11.827.914	Alvarez Gutiérrez, Jaime Urbano ..	(2)
9.771.383	Alvarez Padierna, José Raúl .....	(1)
13.141.203	Arroyo Ortega, Oscar F. ....	(1)
31.862.623	Barutel Rico, José María .....	(2)
8.949.149	Calderón Bravo, Miguel Angel .....	(2)
74.509.414	Carrasco Jiménez, Francisco .....	(2)
4.470.450	Castilla Ramos, Mirian .....	(1)
9.318.656	Fernández de la Fuente, Juan José .	(1)

DNI	Apellidos y nombre	Observaciones
44.379.991	Garrido Hernández, Fátima .....	(2)
8.933.504	González Ariza, Pedro .....	(1)
44.254.393	Guerrero Avila, Juan Gerardo .....	(2)
52.863.125	Jiménez Liébana, Pablo .....	(2)
52.562.125	Laguna Martínez, Juan Pablo .....	(2)
7.558.995	Macía Gutiérrez, José Manuel .....	(1)
6.573.957	Martín Martín, José .....	(2)
46.524.553	Martínez Moreno, Yolanda .....	(2)
52.979.220	Moronta Chacón, Miguel A. ....	(2)
49.154.915	Ramos Marti, Miguel Angel .....	(2)
34.745.070	Risquez Cortés, Elías .....	(1)
9.789.616	Robles Díaz, David .....	(1)
33.517.016	Roldán Tejedor, Rafael .....	(1)
50.721.398	Sánchez Polvorinos, Luis E. ....	(1)
34.789.447	Saro Aracil, Ignacio .....	(2)
4.308.059	Vélez Pons, Francisco José .....	(1)

##### Observaciones (acceso directo excluidos):

- (1) Excluido por no cumplir los requisitos de edad. Puntos 2.5 y 2.6 de la convocatoria.
- (2) Excluido por no cursar la instancia dentro del plazo. Punto 3.1 de la convocatoria.
- (3) Excluido por no tener la nacionalidad española. Punto 2.1 de la convocatoria.

## UNIVERSIDADES

**12287** RESOLUCION de 11 de mayo de 1994, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se convoca a concurso plaza de Profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley de Reforma Universitaria, y en el artículo 2.º, 4, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 110.4 del Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Alcalá de Henares,

Este Rectorado ha resuelto:

Convocar a concurso libre las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Uno.—Dichos concursos se registrarán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y en lo previsto en la legislación general de funcionarios civiles del Estado y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.—Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- c) No haber sido separado mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración autónoma, institucional o local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico, que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.